

# II CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS FEPAMIC

## Bases Legales

### 1. Participación

Podrán participar todos los **menores de 14 años de edad** que guarden algún tipo de relación familiar con los trabajadores y trabajadoras de FEPAMIC

Se establecen dos categorías, en base a la edad de los y las participantes:

- 3 a 8 años de edad
- 9 a 14 años de edad

Cada dibujo debe ser totalmente propio y original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

A su entrega los dibujos deben estar terminados, sin ser susceptibles de añadir partes o cambios sustanciales.

La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier dibujo que no cumpla las normas así como aquellos que resulten dañinos u ofensivos.

### 2. Temática

La temática de los dibujos se centra en las fiestas navideñas, dejando libertad creativa para expresar lo que cada participante considere sobre esta celebración.

### 3. Técnica

Las postales navideñas deben ser realizadas a mano, siendo la técnica a emplear de libre elección (Acuarelas, rotuladores, ceras, lápices, carboncillo...) y se realizará sobre un formato A4 (folio, cartulina...) de cualquier color.

Sobre el dibujo, en la ubicación que se confiere, deberá constar:

- Nombre y edad del menor participante.
- Nombre del trabajador/a
- Relación familiar entre ambos.

Por ejemplo: *Paula López, hija de Sebastián López*

### 4. Presentación

Los dibujos podrán presentarse desde el 02 de diciembre **hasta el 10 de diciembre** a las 12.00h

Cada trabajador/a de la entidad podrá entregar tantos dibujos como hijos/as tenga. En caso de cualquier otra relación familiar (sobrinos/as, nietos/as, etc) se podrá participar con un total de 2 por trabajador/a.

## 5. Condiciones

La participación en el concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual de la imagen.

El dibujo ganador, será incluido en la postal navideña de FEPAMIC, y se hará público tanto en las redes sociales como en la página web, así como en formato papel.

Los dibujos se entregarán a través de WhatsApp en el número (692 49 58 92) o bien a través de email a la dirección: [comunicacion@fepamic.org](mailto:comunicacion@fepamic.org)

El dibujo podrá ser enviado mediante fotografía o documento escaneado.

El incumplimiento de estas reglas implica la automática descalificación.

## 6. Jurado

El jurado calificador del concurso estará formado por personas de la entidad convocante y valorará tanto la técnica como el mensaje del dibujo, ajustándose a la edad de cada participante.

El fallo se publicará el día **12 de diciembre** y será comunicado a través del correo electrónico corporativo.

## 7. Premios

Los dibujos ganadores, serán premiados con una **tarjeta de regalo por valor de 50 €** de El Corte Inglés.

La entidad premiará también la participación de cada niño y niña.

Email de contacto: [comunicacion@fepamic.org](mailto:comunicacion@fepamic.org)